PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, marzo de 2026

Señor
Edwin Alonso Quintero
Supervisor contrato nro. CO1.PCCNTR.8966492 del 19 de Enero de 2026
Coordinador Académico de Programas Especiales
Coordinación Académica
Yopal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Marzo de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.8966492 del 19 de Enero de 2026

JAIME EDUARDO NARVAEZ PORTILLA, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 87550848, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($49.993.935). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional correspondiente a la ejecución del respectivo mes. b). Los demás pagos de manera mensual por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 5.493.839).

Plazo: Sera hasta el 25 de diciembre de 2026.

Objeto: 85_9519_185 Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor en modalidad presencial, por 160 horas mensuales o proporcional a las horas efectivamente ejecutadas, para impartir formación del programa Articulación con la Media Técnica - doble titulación, conforme a la programación académica, elaborar y/o utilizar material curricular, emitiendo juicios evaluativos, entregar el portafolio del instructor en los tiempos establecidos y demás lineamientos de la Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento Ambiental

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir hasta ciento sesenta (160) horas mensuales, o las que correspondan de manera proporcional según la ejecución del contrato, de acuerdo con la programación definida por la Coordinación Académica, orientando la formación de los aprendices en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades previstas en los proyectos formativos, así como emitir y registrar los juicios evaluativos dentro de los plazos establecidos por el Centro de Formación. En caso de no cumplirse las 160 horas, el pago se realizará de manera proporcional a las horas efectivamente ejecutadas, sin superar dicho tope mensual.	Se realizó seguimiento a las fichas: 3100803 y 3100799 programa: Sistemas Agropecuarios Ecológicos, correspondientes a la Institución Educativa: Divino Salvador de Yopal, ficha 3089948 del programa Aprovechamiento sustentable de la biodiversidad vegetal de la institución educativa Antonio Martínez Delgado de Hato Corozal y ficha 3093487 del programa Monitoreo Ambiental del colegio Técnico industrial el palmar de Paz de Ariporo. Actividades realizadas: 'Ejecución de Formación Profesional integral: seguimiento a novedades-	Se evidencia 43 horas de trabajo en el diagrama de Gantt e informe de apoyo a la formación del MES de FEBRERO de 2026. No se tiene evidencia de la formación por trabajo administrativo durante el periodo del presente informe, sin embargo, se anexa evidencia del correo con asunto: ***Reportes matriculados; Reporte Juicios Evaluativos FICHA*** 3100803, 3100799, 3089948 y 3093487

		diagnostico aprendizaje, revisión juicios evaluativos- llamado a lista matriculados- verificación diseño curricular fichas grado 11	
2	Impartir la formación en modalidad presencial y, cuando así lo determine la Coordinación Académica, mediante el uso de medios y herramientas digitales institucionales.	“Durante el periodo objeto del presente informe no fue requerida ni ejecutada esta actividad.”	“No se cuenta con evidencias para esta obligación, en razón a que no fue requerida ni desarrollada durante el periodo informado.”
3	Gestionar la aprobación del proyecto formativo de los programas de formación titulada asignados, diligenciando el formato institucional dispuesto para tal fin y cargándolo en SOFIA Plus para su viabilización por la Coordinación Académica, dentro de los plazos definidos por el Coordinador Académico y/o supervisor del contrato.	“Durante el periodo objeto del presente informe no fue requerida ni ejecutada esta actividad.”	“No se cuenta con evidencias para esta obligación, en razón a que no fue requerida ni desarrollada durante el periodo informado.”
4	Crear, actualizar y mantener la ruta de aprendizaje de los grupos de formación asignados (ficha de caracterización), así como asociar a los aprendices en SOFIA Plus y/o en el aplicativo institucional dispuesto para tal fin	“Durante el periodo objeto del presente informe no fue requerida ni ejecutada esta actividad.”	“No se cuenta con evidencias para esta obligación, en razón a que no fue requerida ni desarrollada durante el periodo informado.”
5	Alimentar de manera permanente el portafolio del instructor, conforme a los lineamientos de la Coordinación Académica, incluyendo guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, planes de trabajo concertados con los aprendices, reportes de juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje, actas de entrega de materiales (si aplica) y actas de cierre final. Para formación titulada, adicionalmente, se deberán incorporar actas de inducción con soporte de	“Durante el periodo objeto del presente informe no fue requerida ni ejecutada esta actividad.”	“No se cuenta con evidencias para esta obligación, en razón a que no fue requerida ni desarrollada durante el periodo informado.”

	evaluación, guías de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reportes de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica), y demás formatos exigidos, aplicando el modelo pedagógico del SENA, el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral y los formatos del SIGA		
6	Evaluar y registrar en SOFIA Plus los juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje impartidos y reportarlos oportunamente a la Coordinación Académica	"Durante el periodo objeto del presente informe no fue requerida ni ejecutada esta actividad."	"No se cuenta con evidencias para esta obligación, en razón a que no fue requerida ni desarrollada durante el periodo informado."
7	Cumplir con los productos asociados al proyecto formativo y a las actividades de formación del programa asignado	"Durante el periodo objeto del presente informe no fue requerida ni ejecutada esta actividad."	"No se cuenta con evidencias para esta obligación, en razón a que no fue requerida ni desarrollada durante el periodo informado."
8	Para los instructores líderes de grupo, socializar el Reglamento del Aprendiz vigente durante la etapa lectiva, en dos (2) momentos para los niveles técnico, operario y auxiliar, y en tres (3) momentos para el nivel tecnológico, enfatizando en la definición de la alternativa de etapa productiva. Remitir a la Coordinación Académica el cronograma de socialización con la información correspondiente a grupos, horarios, lugares y novedades	"Durante el periodo objeto del presente informe no fue requerida ni ejecutada esta actividad."	"No se cuenta con evidencias para esta obligación, en razón a que no fue requerida ni desarrollada durante el periodo informado."
9	Asistir y participar activamente en las reuniones, jornadas de seguimiento y socializaciones convocadas para definir, monitorear y evaluar los lineamientos, cobertura y productos de la ejecución de la formación, así como en los espacios de trabajo convocados por el	Se asistió y participó activamente en las reuniones convocadas por la Coordinación Académica. El día 23 de febrero se participó en reunión de inducción presencial	Registro fotográfico de la participación en las jornadas desarrolladas en modalidad presencial y virtual.

	equipo de desarrollo curricular o por el supervisor del contrato.	organizada por la líder del programa. Asimismo, el día 27 de febrero del presente año se participó en reunión virtual, en la cual se trabajó el plan de trabajo correspondiente al proceso de matrículas 2026.	
10	Mantenerse actualizado respecto a los lineamientos, procedimientos y disposiciones institucionales relacionados con la ejecución de la formación	Se efectuó actualización permanente sobre lineamientos institucionales socializados en reuniones organizadas por la líder del programa, asegurando su aplicación en la ejecución de la formación.	No se dispone de evidencia específica para esta actividad
11	Cuando sea asignado a formación virtual, impartir la formación haciendo uso adecuado de las herramientas del ambiente virtual de aprendizaje, garantizando el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos establecidos	“Durante el periodo objeto del presente informe no fue requerida ni ejecutada esta actividad.”	“No se cuenta con evidencias para esta obligación, en razón a que no fue requerida ni desarrollada durante el periodo informado.”
12	Diseñar, implementar y ejecutar estrategias de retención que contribuyan a la permanencia de los aprendices durante la totalidad del programa o curso, reportando oportunamente las novedades relacionadas con retiros voluntarios o deserciones	“Durante el periodo objeto del presente informe no fue requerida ni ejecutada esta actividad.”	“No se cuenta con evidencias para esta obligación, en razón a que no fue requerida ni desarrollada durante el periodo informado.”
13	Aplicar los lineamientos institucionales sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA, y elaborar o adaptar el material curricular necesario para la adecuada ejecución del programa asignado,	No se requirió adaptación de material curricular durante el periodo; se mantiene disposición para aplicar ajustes	No se dispone de evidencia específica para esta actividad

	garantizando ajustes razonables para aprendices con discapacidad	razonables cuando sea necesario	
14	Planear de manera oportuna y adecuada la ejecución de la formación, revisando el diseño curricular y el proyecto formativo en articulación con la Coordinación Académica y el equipo de ejecución, aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA y los procedimientos vigentes	Se continúa avanzando en la planeación oportuna de la ejecución de la formación, mediante la revisión del diseño curricular y del proyecto formativo en articulación con la Coordinación Académica y el equipo de ejecución, aplicando el modelo pedagógico del SENA y los procedimientos vigentes. Para las fichas correspondientes a grado 11, la información ya se encuentra consolidada y reposada en el portafolio del instructor vigencia 2025. En cuanto a las fichas de grado 10, se dio inicio al proceso de revisión y estructuración de la planeación formativa.	No se dispone de evidencia específica para esta actividad
15	Participar en los procesos de actualización y formación institucional requeridos para el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales	Se participó activamente en los procesos de actualización y formación institucional convocados, mediante la asistencia a reuniones de trabajo orientadas al fortalecimiento académico y al adecuado	Registro fotográfico de las reuniones realizadas.

		cumplimiento de las obligaciones contractuales.	
16	Realizar el seguimiento individual de los aprendices, mediante orientación y acompañamiento permanente a las actividades de aprendizaje, reportando avances, dificultades y novedades a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos establecidos, conforme al Reglamento del Aprendiz	"Durante el periodo objeto del presente informe no fue requerida ni ejecutada esta actividad."	"No se cuenta con evidencias para esta obligación, en razón a que no fue requerida ni desarrollada durante el periodo informado."
17	Promover procesos comunicativos asertivos, respetuosos y efectivos en los ambientes de formación	"Durante el periodo objeto del presente informe no fue requerida ni ejecutada esta actividad."	"No se cuenta con evidencias para esta obligación, en razón a que no fue requerida ni desarrollada durante el periodo informado."
18	Utilizar y manejar adecuadamente las herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Se hizo uso adecuado y permanente de las herramientas informáticas institucionales y tecnológicas requeridas para la ejecución de la formación, tales como SOFIA Plus, correo institucional y demás plataformas de apoyo académico, garantizando el registro oportuno de información y el desarrollo de las actividades formativas.	Pantallazos de registro en SOFIA Plus, correos institucionales enviados y recibidos, y soportes digitales generados durante la ejecución de la formación.
19	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de ejecución contractual, así como los productos o informes por fases (planeación, ejecución y evaluación) con sus respectivos soportes y anexos	Se atendieron oportunamente los requerimientos efectuados por el supervisor del contrato y se presentó el informe mensual de ejecución contractual	Informe mensual diligenciado, soportes anexos (parafiscales, planilla de pago, informe de actividades).

		(Gestión Contractual y Gestión Financiera), incluyendo los productos correspondientes a las fases de planeación, ejecución y evaluación, con sus respectivos soportes.	
20	Brindar apoyo al desarrollo de actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y de Fortalecimiento Empresarial de Casanare adelante en el área del programa asignado.	“Durante el periodo objeto del presente informe no fue requerida ni ejecutada esta actividad.”	“No se cuenta con evidencias para esta obligación, en razón a que no fue requerida ni desarrollada durante el periodo informado.”
21	Participar en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, ocupacional y social que contribuyan al fortalecimiento y actualización de la Formación Profesional Integral y la formación para el trabajo.	“Durante el periodo objeto del presente informe no fue requerida ni ejecutada esta actividad.”	“No se cuenta con evidencias para esta obligación, en razón a que no fue requerida ni desarrollada durante el periodo informado.”
22	Acatar los lineamientos institucionales en materia de política editorial establecidos por el SENA	“Durante el periodo objeto del presente informe no fue requerida ni ejecutada esta actividad.”	“No se cuenta con evidencias para esta obligación, en razón a que no fue requerida ni desarrollada durante el periodo informado.”
23	Prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, y colaborar con insumos técnicos para la elaboración de estudios previos, cuando sea requerido	“Durante el periodo objeto del presente informe no fue requerida ni ejecutada esta actividad.”	“No se cuenta con evidencias para esta obligación, en razón a que no fue requerida ni desarrollada durante el periodo informado.”
24	Integrar los comités evaluadores, cuando sea designado por el Director o Subdirector del Centro	“Durante el periodo objeto del presente informe no fue requerida ni ejecutada esta actividad.”	“No se cuenta con evidencias para esta obligación, en razón a que no fue requerida ni

			desarrollada durante el periodo informado.”
25	Programar las actividades de Enseñanza–Aprendizaje–Evaluación conforme a los módulos de formación, el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional	Se continúa avanzando en la programación oportuna de la ejecución de la formación, mediante la revisión del diseño curricular y del proyecto formativo en articulación con la Coordinación Académica y el equipo de ejecución, aplicando el modelo pedagógico del SENA y los procedimientos vigentes. Para las fichas correspondientes a grado 11, la información ya se encuentra consolidada y reposada en el portafolio del instructor vigencia 2025. En cuanto a las fichas de grado 10, se dio inicio al proceso de revisión y estructuración de la planeación formativa.	No se dispone de evidencia específica para esta actividad
26	Reportar en los sistemas institucionales, dentro de un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades a su cargo, garantizando la calidad, veracidad y coherencia de la información relacionada con juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, asociación de aprendices, reconocimiento de aprendizajes previos, novedades e inconsistencias	“Durante el periodo objeto del presente informe no fue requerida ni ejecutada esta actividad.”	“No se cuenta con evidencias para esta obligación, en razón a que no fue requerida ni desarrollada durante el periodo informado.”
27	Realizar oportunamente el requerimiento de materiales de	“Durante el periodo objeto del presente	“No se cuenta con evidencias para esta

	formación, conforme a la planeación del proceso formativo	informe no fue requerida ni ejecutada esta actividad.”	obligación, en razón a que no fue requerida ni desarrollada durante el periodo informado.”
28	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, de acuerdo con las directrices de la Coordinación Académica, garantizando la ejecución oportuna de las competencias transversales en las formaciones tituladas asignadas	“Durante el periodo objeto del presente informe no fue requerida ni ejecutada esta actividad.”	“No se cuenta con evidencias para esta obligación, en razón a que no fue requerida ni desarrollada durante el periodo informado.”
29	Prestar acompañamiento técnico-pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico del SENA, el procedimiento de ejecución de la FPI, los formatos del SIGA y elaborando el portafolio del instructor, conforme a la programación del Coordinador Académico	Se continúa avanzando en el acompañamiento técnico-pedagógico a las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico del SENA, el procedimiento de ejecución de la FPI y los formatos del SIGA. Durante el periodo reportado se adelantaron procesos en las instituciones educativas Divino Salvador de Yopal, Jesús Bernal Pinzón de Maní e ITEIPA de Paz de Ariporo. Asimismo, se encuentra pendiente el inicio de actividades en la institución Antonio Martínez Delgado de Hato corozal, sujeta a reunión con secretaria educación departamental.	“No se cuenta con evidencias para esta obligación, en razón a que no fue requerida ni desarrollada durante el periodo informado.”

30	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, adoptados por el SENA	“Durante el periodo objeto del presente informe no fue requerida ni ejecutada esta actividad.”	“No se cuenta con evidencias para esta obligación, en razón a que no fue requerida ni desarrollada durante el periodo informado.”
31	Los instructores asignados a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico podrán dedicar hasta un máximo de ochenta (80) horas mensuales, siempre que cuenten con proyectos aprobados y registren productos verificables conforme a las líneas programáticas institucionales y a las condiciones de calidad de los programas de formación	“Durante el periodo objeto del presente informe no fue requerida ni ejecutada esta actividad.”	“No se cuenta con evidencias para esta obligación, en razón a que no fue requerida ni desarrollada durante el periodo informado.”
32	Para los instructores asignados a programas de educación superior, desarrollar actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, con el respectivo registro de productos en CVLAC, cumpliendo la tipología definida por Minciencias	“Durante el periodo objeto del presente informe no fue requerida ni ejecutada esta actividad.”	“No se cuenta con evidencias para esta obligación, en razón a que no fue requerida ni desarrollada durante el periodo informado.”
33	Obligación adicional para instructores virtuales: cumplir con lo establecido en la Guía de Orientación para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje – GFPI-G-014, publicada en la plataforma CompromISO	“Durante el periodo objeto del presente informe no fue requerida ni ejecutada esta actividad.”	“No se cuenta con evidencias para esta obligación, en razón a que no fue requerida ni desarrollada durante el periodo informado.”
34	Para los instructores asignados al seguimiento de etapa productiva, realizar mensualmente seguimiento a un mínimo de ochenta (80) aprendices, efectuar visitas evidenciadas mediante actas, desarrollar charlas de sensibilización, establecer horarios de atención presencial y virtual, y entregar mensualmente a la Coordinación Académica los soportes y evidencias del seguimiento realizado.	“Durante el periodo objeto del presente informe no fue requerida ni ejecutada esta actividad.”	“No se cuenta con evidencias para esta obligación, en razón a que no fue requerida ni desarrollada durante el periodo informado.”

35	Presentar informe de actividades (Gestión Contractual y Gestión Financiera) de manera mensual según los lineamientos vigentes e indicaciones del supervisor, con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. Parágrafo: Si el contratista supera los quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para imponer la multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria	Se elaboró y presentó oportunamente el informe mensual de actividades correspondiente a la Gestión Contractual (GC) y Gestión Financiera (GF), conforme a los lineamientos vigentes y a las indicaciones del supervisor del contrato.	Se adjunta el presente informe de Gestión Contractual y Gestión Financiera, junto con los soportes correspondientes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), el cual fue remitido a la profesional encargada para su revisión y trámite respectivo.
36	El contratista deberá informar, en un término no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de Formación, adelante las acciones necesarias para suplir esa necesidad. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar	“Durante el periodo objeto del presente informe no fue requerida ni ejecutada esta actividad.”	“No se cuenta con evidencias para esta obligación, en razón a que no fue requerida ni desarrollada durante el periodo informado.”
37	El contratista deberá garantizar los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de sus obligaciones contractuales	Se garantizó la disponibilidad de los equipos y herramientas necesarias para la ejecución del contrato.	Declaración en el presente informe.

NOTA INTERNA: Diligenciar del cuadro conforme las siguientes instrucciones. Obligaciones: Transcribir las obligaciones específicas del contrato; Acciones realizadas: Haga una reseña de los hechos y circunstancias que dieron lugar al cumplimiento de la obligación en el respectivo mes. De no haber sido necesaria la ejecución en el respectivo informe mensual, indicar que “No se requirió la actividad”; Evidencias: Reseñe

el material probatorio que corrobore la ejecución de la actividad, y de ser el caso, adjuntar la respectiva evidencia.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

NOTA INTERNA. Diligenciar el cuadro con la información de cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntando con el respectivo informe el respectivo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 4646295821 de la planilla y Aportes en Línea referente al mes de Febrero de 2026.

Cordialmente,



JAIME EDUARDO NARVAEZ PORTILLA
Contratista
CC. Número 87550848



Edwin Alonso Quintero
Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.8966492 del 19 de Enero de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES DE MARZO

ADJUNTO EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LAS DIFERENTES FICHAS ASIGNADAS.

1. **FICHA: 3100803** SEDE PALOBAJITO COLEGIO DIVINO SALVADOR - YOPAL



Foto 1. Reunión de socialización con rectora y docente técnica



Foto 2: reunión con padres de familia



Foto 3 Preparación de sustrato

2. **FICHA: 3100799** SEDE LA NIATA COLEGIO DIVINO SALVADOR - YOPAL



Foto 1. Reunión de socialización con rectora y docente técnica



Foto 2. Reunión con directivos del colegio y padres de familia



Foto 3: Trabajo de campo



Foto 4: Adecuación de terreno

3. **FICHA: 3089948** COLEGIO ANTONIO MARTINEZ DELGADO – HATO COROZAL



Foto 1 Reunión con secretaria de Edu. Departamental



Foto 2: Reunión con rector y secretaria de Edu. Departamental

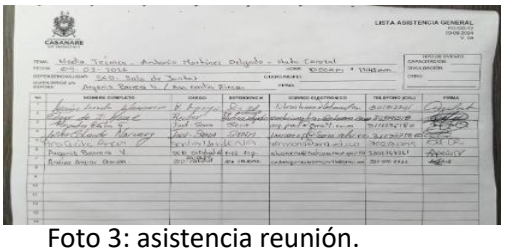


Foto 3: asistencia reunión.

4. **FICHA: 3093487** COLEGIO ITEIPA – PAZ DE ARIPORO



Foto 1: reunión de socialización con directivos del colegio ITEIPA

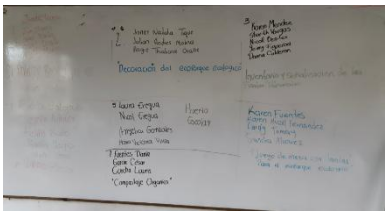


Foto 2 asignación de proyectos de grado aprendices grado 11 ITEIPA

5. **FICHA: 3452964** COLEGIO JESÚS BERNAL PINZON – MANI



Foto 1 Reunión con coordinadora de IE.



Foto 2: Visita a estudiantes y docente técnica para proceso de registro en Sofia Plus.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JAIME EDUARDO NARVAEZ PORTILLA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/03/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/03/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3093487 - MONITOREO AMBIENTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R3
MEDIR RUIDO Y CONCENTRACIÓN DE OLOR DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3100803 - SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COSECHAR PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE CALIDAD EXIGIDOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RECONOCER CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS, SANITARIAS Y DE CALIDAD EN LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE ACUERDO A REQUERIMIENTOS DEL MERCADO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ACUERDO CON EL NIVEL DE IMPORTANCIA Y
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REGULAR POBLACIONES ASOCIADAS A CULTIVOS CONFORME A CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 45,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3100799 - SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COSECHAR PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE CALIDAD EXIGIDOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RECONOCER CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS, SANITARIAS Y DE CALIDAD EN LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE ACUERDO A REQUERIMIENTOS DEL MERCADO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ACUERDO CON EL NIVEL DE IMPORTANCIA Y
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REGULAR POBLACIONES ASOCIADAS A CULTIVOS CONFORME A CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	40,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	3089948 - APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA BIODIVERSIDAD VEGETAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ACONDICIONAR PRODUCTO CON BASE EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FLORA SILVESTRE, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DETERMINAR OPORTUNIDADES DE MERCADO DE ACUERDO CON LA SITUACIÓN Y COMPORTAMIENTO DE LOS ENTORNOS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EFECTUAR EL DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DE ACUERDO CON LAS METODOLOGÍAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ACUERDO CON EL NIVEL DE IMPORTANCIA Y
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	35,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: JAIME EDUARDO NARVAEZ PORTILLA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

REPORTE DE HORAS MENSUALES 2026 - PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA-DOBLE TITULACIÓN.

REGIONAL: CASANARE | CENTRO: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y | MES: **MARZO**

INSTRUCTOR: **JAIME EDUARDO NARVAEZ PORTILLA** 3123775860

N° FICHA DE CARACTERIZACION	FICHA GRADO 10/11	NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MODALIDAD DE LA IE (TECNICA O ACADEMICA)	NOMBRE PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	FECHA INICIO	FECHA FINALIZA	HORARIO DE CLASE (24 horas) INICIO	HORARIO DE CLASE (24 horas) FINALIZA	1 D	2 L	3 M	4 M	5 J	6 V	7 S	8 D	9 L	10 M	11 M	12 J	13 V	14 S	15 D	16 L	17 M	18 M	19 J	20 V	21 S	22 D	23 L	24 M	25 M	26 J	27 V	28 S	29 D	30 L	31 M	HORAS EJECUTADAS				
												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	**160**				
3089948	GRADO 11	IE ANTONIO MARTINEZ DELGADO	TECNICA /ACADEMICA	APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA BIODIVERSIDAD VEGETAL	PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ACUERDO CON EL NIVEL DE IMPORTANCIA Y RESPONSABILIDAD DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS POR LA ORGANIZACIÓN.	* IDENTIFICAR OPORTUNIDAD DE NEGOCIO PARA LA ELABORACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO, DE ACUERDO CON LAS METODOLOGÍAS EXISTENTES * FORMULAR EL PROYECTO PRODUCTIVO, INCORPORANDO EL ESTUDIO DE MERCADOS, OPERATIVO, ORGANIZACIONAL, LEGAL Y FINANCIERO, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SECTOR.	* Estructura perfil de proyecto de negocios verdes en la zona de influencia * Elabora proyecto de negocios verdes con su respectivo estudio operativo, organizacional, legal y análisis de costos .	2/03/2026	30/03/2026	9:00 a. m.	6:00 p. m.		7		7			7			7		8				8			8							8					8			8		**61**
3100803	GRADO 11	IE DIVINO SALVADOR	TECNICA /ACADEMICA	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.	COSECHAR PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS SEGÚN CRITERIOSTÉCNICOS Y DE CALIDAD EXIGIDOS	* RECONOCER CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS, SANITARIAS Y DE CALIDAD EN LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE ACUERDO A REQUERIMIENTOS DEL MERCADO * DILIGENCIA REGISTROS DE INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE COSECHA Y ACOPIO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN FORMATOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE	* IDENTIFICA LAS CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS, SANITARIAS Y DE CALIDAD EN LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE ACUERDO A REQUERIMIENTOS DEL MERCADO * DILIGENCIA REGISTROS DE INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE COSECHA Y ACOPIO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN FORMATOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE	6/03/2026	27/03/2026	9:00 a. m.	6:00 p. m.						7					8							8							8						**31**					
3100799	GRADO 11	IE DIVINO SALVADOR	TECNICA /ACADEMICA	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.	COSECHAR PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS SEGÚN CRITERIOSTÉCNICOS Y DE CALIDAD EXIGIDOS	* RECONOCER CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS, SANITARIAS Y DE CALIDAD EN LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE ACUERDO A REQUERIMIENTOS DEL MERCADO * DILIGENCIA REGISTROS DE INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE COSECHA Y ACOPIO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN FORMATOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE	* IDENTIFICA LAS CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS, SANITARIAS Y DE CALIDAD EN LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE ACUERDO A REQUERIMIENTOS DEL MERCADO * DILIGENCIA REGISTROS DE INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE COSECHA Y ACOPIO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN FORMATOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE	4/03/2026	25/03/2026	9:00 a. m.	6:00 p. m.				7					7					8							8							**30**								
3093487	GRADO 11	I.E. TECNICO INDUSTRIAL EL PALMAR - ITEPA	TECNICA /ACADEMICA	MONITOREO AMBIENTAL	OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO	MEDIR RUIDO Y CONCENTRACIÓN DE OLOR DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.	Medición de ruido y olores en campo	3/03/2026	31/03/2026	9:00 a. m.	6:00 p. m.				7					7							8							8					8	**38**							
													7	7	7	7	7	0	0	7	7	7	8	8	0	0	8	8	8	8	8	0	0	0	8	8	8	8	0	0	8	8	**160**				

OBSERVACIONES:

FIRMA INSTRUCTOR

OBSERVACIONES:

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

JAIME EDUARDO NARVAEZ PORTILLA

C.C 87.550.848

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 13 de marzo 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761141576000